COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio:	2022
No. Fondo Global:	480
No. Formulario Interno:	1980
Unidad Gastadora:	001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
RUC/CI Responsable:	1710104637
Nombre Responsable:	ANDRADE TORRES ROBERTO ALFREDO
Monto Fondo Global:	1,120.00
Monto Fondo Interno:	1,120.00
Estado:	APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A MACAS SR. ROBERTO ANDRADE DEL 01 AL 15 JUNIO 2022

No. de Solicitud:	480	**Fecha Solicitud:**	25/05/2022
No. de Doc. Aprobación:	480	**Fecha Aprobación:**	25/05/2022
No. de CUR Contable:	102635790		

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1710104637	102635790	NO	1,120.00

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

CUR 1738

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
AUTORIZACIÓN
26 MAY
TESORERÍA

F 480 70% 1120,00
14 días 784,00
Fac 808,50

DGAC DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
DGAC-CTSA-2022-0149-M	13/05/2022

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ANDRADE TORRES ROBERTO ALFREDO - 1710104637	INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL**
MACAS-MORONA SANTIAGO	AEROPUERTO RIO AMAZONAS

FECHA SALIDA (dd-mm-	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-	HORA LLEGADA (hh:mm)
01/06/2022	4:00	15/06/2022	22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Cumplimiento al memorando Nro DGAC-CTSA-2022-0149-M, mediante el cual se autoriza la comisión de servicios para la Oficina Técnica de Operaciones en el Arpto. Crnl. Edmundo Carvajal de la ciudada de Macas, para cumplir la verificación de procedimientos de despacho de aeronaves , manejo de pasajeros , documentación, cobro y facturación de derechos aeroportuarios , ingreso al sistema estadístico de operaciones, movimiento de aeronaves, control itinerarios, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - MACAS	01/06/2022	4:00	01/06/2022	7:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS - SHELL	15/06/2022	18:30	15/06/2022	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:
BANCO RUMIÑAHUI	AHORROS	8046947300

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Tlgo. Roberto Andrade Torres
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

**** De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.***

**** El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.***

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Arq. Diego Fuertes Pazmiño
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SUBROGANTE AEROPORTUARIA

Ab. Marcelo Isch
COORDINADOR TECNICO DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS

Memorando Nro. DGAC-CTSA-2022-0149-M

Quito, D.M., 13 de mayo de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

ASUNTO: Designación del Sr. Roberto Andrade Torres, perteneciente al Aeropuerto Rio Amazonas de Shell para cumplir comisión de servicios institucionales en Aeropuerto de Macas incluyendo fines de semana y feriados.

De mi consideración:

En atención al Memorando No. DGAC-SEMC-2022-0502-M, de mayo 09 de 2022, mediante el cual el Sr. Cesar Wladimir Revelo, Administrador Aeropuerto (e) "Crnl. Edmundo Carvajal" en la ciudad de Macas, manifiesta lo siguiente; "*...en razón de cumplir con el cronograma programado de licencias anuales 2022 del personal de Operaciones de este Aeropuerto, solicito muy comedidamente señor Director se digne autorizar las vacaciones anuales desde el 03 de junio hasta el 02 de julio del 2022 y coordinar con quien corresponda el respectivo remplazo del Ing. Marco Vinicio Delgado Romero INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2, desde el 01 de junio 2022 hasta el 15 de junio del 2022.inclusive...*"

Mediante Memorando Nro. DGAC-DSOP-2022-0679-M, del 09 de mayo de 2022, el Director de Seguridad Operacional designa al Sr. Roberto Andrade Torres (Inspector Despachador de Vuelo 2) del Aeropuerto "Río Amazonas" de Shell a cumplir comisión de servicios institucionales en el Aeropuerto de Macas provincia de Morona Santiago a partir del 01 al 15 junio de 2022.

Con base en la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0024-R de fecha 03 de marzo de 2021, solicito a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera, autorizar la comisión de servicios institucionales para el desarrollo de las actividades propias de Operaciones de Vuelo, en la Oficina Técnica 2 de Macas, del 01 al 15 de junio de 2022, período que incluye los días sábados (04 y 11 de junio de 2022) y domingos (05 y 12 de junio de 2022).

Se remite como documento anexo el Informe Técnico Motivado, aprobado por esta Coordinación.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Marcelo Xavier Isch Solines
COORDINADOR TÉCNICO DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS

Referencias:
- DGAC-DSOP-2022-0679-M

Anexos:
- formulario_vacaciones_aeropuerto_vd_22.pdf
- dgac-semc-2022-0496-m.pdf
- dgac-semc-2022-0502-m.pdf
- informe_tecnico_020_sr._roberto_andrade.pdf

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-05-16 09:13:17 (GMT-5)

Generado por: Gloria Patricia Cueva Ojeda

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-CTSA-2022-0149-M	**Doc. Referencia:**	DGAC-DSOP-2022-0679-M
De:	Sr. Abg. Marcelo Xavier Isch Solines, Coordinador Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios, Dirección General de Aviación Civil	**Para:**	Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativo Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Designación del Sr. Roberto Andrade Torres, perteneciente al Aeropuerto Rio Amazonas de Shell para cumplir comisión de servicios institucionales en Aeropuerto de Macas incluyendo fines de semana y feriados.	**Descripción Anexos:**	--
Fecha Documento:	2022-05-13 (GMT-5)	**Fecha Registro:**	2022-05-13 (GMT-5)

Ruta del documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-05-13 17:20:32 (GMT-5)	Reasignar	Lauro Aquiles Vera Jimenez (DGAC)	0	CONOCIMEINTO Y GESTION PERTINENTE
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-05-13 17:14:44 (GMT-5)	Reasignar	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	0	autorizado.
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	2022-05-13 12:14:17 (GMT-5)	Reasignar	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	Srta. Coordinadora, la solicitud cuenta con el informe técnico motivado requerido mediante Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0024-R, emitida el 03 de marzo de 2021, resuelve: "Articulo 1. DELEGAR a la COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, la facultad de autorizar el cumplimiento de servicios institucionales a las y los servidores públicos y las y los trabajadores de la Dirección de aviación Civil, durante los días feriados o de descanso obligatorio, previo informe técnico motivado de la respectiva coordinación."
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-05-13 08:47:58 (GMT-5)	Reasignar	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-05-13 07:22:19 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-05-13 07:22:19 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-05-13 07:21:45 (GMT-5)	Registro	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-CTSA-2022-0149-M	17/06/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ANDRADE TORRES ROBERTO ALFREDO- 1710104637	INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
MACAS-MORONA SANTIAGO	OFICINA TECNICA DEL AEROPUERTO RIO AMAZONAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Cumplimiento al memorando Nro. DGAC-CTSA-2022-0149-M, en comisión de servicios en la Oficina Técnica del aeropuerto Cnel. Edmundo Carvajal, para cumplir con la verificación de procedimientos de despacho de aeronaves, manejo se PAX, documentación, cobro y facturación de tasas y derechos aeroportuarios, sistemas IFIS, SEADAC WEB, DAYLI, movimiento diario de aeronaves, etc.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	80	ALIMENTACION - BARBECUE HOUSE	97,50
2	112	ALIMENTACION - BARBECUE HOUSE	361,00
3	3805	ALOJAMIENTO - ONIX KALA	350,00
4			
5			
6			
7			
TOTAL JUSTIFICADO			808,50

FECHA dd-mmm-aaa	01/06/2022	15/06/2022
HORA hh:mm	4:00	22:00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-MACAS	01/06/2022	4:00	01/06/2022	07:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS-SHELL	15/06/2022	18:30	15/06/2022	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Tlgo. Roberto Andrade T.
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Lauro Vera Jimenez
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

ONIX KALA

Villavicencio Gutierrez Luis Edison

Matriz: Centro, Domingo Comin s/n y Soasti

Celular: 0981082061 - **Macas**

RUC. 1600207623001	N° AUT. SRI 1130012732

"Contribuyente Negocio Popular"
Régimen RIMPE"

FACTURA 001-001-00 **Nº 0003805**

Sr.(es): ROBERTO ANDRADE

R.U.C. / C.I.: 1710104137

Dirección: SHELL

Fecha Emisión: 15 - JUNIO - 2022

Teléfono: _____ Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
14	ALOJAMIENTO DESDE	25.00	350.00
	01 DE JUNIO AL		
	14 DE JUNIO		

Fecha de Autorización 31/05/2022 Del 000003801 al 000003900
Válido para su emisión 31/05/2023

FORMA DE PAGO	
EFECTIVO	X
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	
OTROS	

Firma Autorizada

Recibí Conforme

SUBTOTAL 12%	
SUBTOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	
IVA 12%	
VALOR TOTAL	350.00

Original: *Adquirente* Copia: *Emisor*

Bonilo Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

BARBECUE HOUSE

Muñoz Saiteros Luis Olmedo

Matriz: Mariscal Sucre sn y Soasti y Av. Rio Amazonas - **Macas**

RUC. 0104326202001	N° AUT. SRI 1129639746

"Contribuyente Negocio Popular
Régimen RIMPE"

Nº 0000112

FACTURA 001-001-00

Sr.(es): ROBERTO AUDELDES

R.U.C. / C.I.: 1710104637

Dirección: SHELL

Fecha Emisión: 15 JUNIO 2022

Teléfono: _____ Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
15	DESAYUNOS	6.00	90.00
14	MERIENDAS	6.50	91.00
15	PLATOS A LA CARTA	12.00	180.00

Fecha de Autorización 11/03/2022 Del 000000001 al 000000200
Válido para su emisión 11/03/2023

FORMA DE PAGO	
EFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	
OTROS	

Firma Autorizada

Recibí Conforme

SUBTOTAL 12%	
SUBTOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	361.00
IVA 12%	
VALOR TOTAL	361.00

Original: *Adquirente* Copia: *Emisor*

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - Nº Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

BARBECUE HOUSE

Muñoz Saiteros Luis Olmedo

Matriz: Mariscal Sucre sn y Soasti y Av. Rio Amazonas - **Macas**

RUC. 0104326202001	N° AUT. SRI 1129639746

"Contribuyente Negocio Popular
Régimen RIMPE"

Nº 0000080

FACTURA 001-001-00

Sr.(es): ROBERTO AUDELDES

R.U.C. / C.I.: 1710104637

Dirección: SHELL

Fecha Emisión: 14 - JUNIO - 2022

Teléfono: _____ Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
15	ALMUERZOS	6,50	97,50

Fecha de Autorización 11/03/2022 Del 000000001 al 000000200
Válido para su emisión 11/03/2023

FORMA DE PAGO	
EFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	
OTROS	

Firma Autorizada

Recibí Conforme

SUBTOTAL 12%	
SUBTOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	
IVA 12%	
VALOR TOTAL	97,50

Original: *Adquirente* Copia: *Emisor*

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - Nº Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2022-0641-M

Macas, 17 de junio de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, Encargada

ASUNTO: COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SR ROBERTO ANDRADE INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO..APTO MACAS

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a usted señora Directora de Administración de Talento Humano, que el día 01 de junio del 2022, se presentó en este Aeropuerto el Señor Roberto Andrade Inspector Despachador de vuelo 2, con la finalidad de cubrir los turnos del personal de Operaciones de este Aeropuerto por licencia anual, el mismo que una vez cumplida comisión de servicios institucionales retorno hacia Shell Mera el día 15 de junio del 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cesar Wladimir Revelo
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:
Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sr. Tlgo. Roberto Andrade Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Firmado electrónicamente por:
CESAR
WLADIMIR

Memorando Nro. DGAC-SESM-2022-1254-M

Puyo, 18 de junio de 2022

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

ASUNTO: INFORME DE COMISION E INSTALACIONES ARPTO. MACAS

De mi consideración:
Dando cumplimiento al Memorando Nro. DGAC-CTSA-2022-0149-M, elaborado por el señor Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, mediante el cual se designa al suscrito cumplir la comisión de servicios institucionales al Aeropuerto "Crnl. Edmundo Carvajal" en la ciudad de Macas, a partir del 01 de junio al 15 de junio de 2022 (inclusive); me permito informar a usted señor Director DSOP, las actividades cumplidas durante el período mencionado.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Verificar documentos habilitantes del personal aeronáutico (licencias, certificados médicos).
- Verificar documentación de las aeronaves que operan en el Aeropuerto (Certificados de Aeronavegabilidad, Registro de matrícula, pólizas de seguros, bitácoras) para dar cumplimiento con las normas y demás disposiciones técnicas establecidas para el efecto.
- Receptar y verificar los manifiestos de pasajeros, peso y balance (centrado) y otros documentos técnicos, de acuerdo con las regulaciones de la Dirección General de Aviación Civil.
- Inspeccionar las Áreas de Maniobras y Movimiento, con el fin de garantizar que las operaciones aéreas en el Aeropuerto se desarrollen con total seguridad.
- Organizar la plataforma, ditribuyendo PITS (puestos de estacionamiento) para aeronaves de vuelos : charter, militares, aviación general, etc.
- Autorizar embarque y/o desembarque de pasajeros y encendido de motores de las aeronaves de las compañías aéreas.
- Coordinar y/o autorizar el ingreso de personas y vehículos al área de movimiento.
- Elaborar y reportar las de tasas y derechos por servicios aeroportuarios (FR3, TUT, TSA).
- Validar, ingresar (vuelos militares / aeropolicial) y verificar la información ingresada en el Sistema SEADAC WEB.
- Realizar informe de novedades presentadas en las operaciones aéreas.
- Elaboracion del Dayli, mediante las fajas de progreso de vuelo y movimiento diario de aeronaves.